

Introducción

Angelina Uzín Olleros

Universidad Nacional de Entre Ríos

Un Dossier sobre la problemática de “género” ha convocado a docentes e investigadores e investigadoras para exponer diferentes aristas del tema; el resultado ha sido un excelente material pluriforme que da cuenta de la complejidad de la temática. Podemos situar en la segunda mitad del siglo XX el surgimiento de nuevos campos disciplinares relacionados con la distinción entre sexo y género; al mismo tiempo, el feminismo como tal se dispersa en una pluralidad de perspectivas que lo lleva a constituirse como un conjunto “excedido en sus partes”. Cómo se entrelazan y comunican ambos conjuntos (o campos) guarda relación con las diferentes situaciones geopolíticas y las investigaciones teóricas llevadas a cabo tanto por la ciencia como por la filosofía.

La diferencia entre los aspectos biológicos entre los sexos y las desigualdades en el terreno social, económico y cultural entre los géneros no resulta aún hoy motivo de una aceptación global, ni siquiera la distinción entre diferencia y desigualdad. La primera está ligada a la percepción, la segunda a lo simbólico. En la última década se ha instalado la noción de “autopercepción” con relación a un sujeto que se percibe a sí mismo (hombre o mujer) mientras que se ve en retirada la idea de la autoconciencia, es decir, la conciencia histórica de quiénes somos y cómo el pasado permanece en los cambios y mutaciones del devenir presente.

Resulta ya clásica la definición de Judith Butler (2019) en *El género en disputa* sobre la posición de las mujeres como sujetos del feminismo y la diferenciación entre sexo y género, Butler revisa las consecuencias del nihilismo y el existencialismo en la manera en que presenta la cuestión del género donde no hay una esencia que defina a la mujer, ya que su definición es en la acción y no en una naturaleza previa a la existencia. Aquí podemos percatarnos de las cuestiones metafísicas que anteceden a las diferentes teorías, si bien en el idealismo kantiano ya no podemos conocer la cosa en sí, esto significa que la esencia es incognoscible, sí es cierto que esa filosofía es constructivista. Es el propio sujeto quien construye entre la percepción y la idea lo que define como real; luego, en la postura Nietzsche se conduce a la deconstrucción, entonces todo lo que una filosofía feminista antiesencialista pero constructivista organiza en un corpus que se instala en el lenguaje debe ser desarmada, desmenuzada.

Es en este punto que Butler (2018) advierte, haciendo una referencia explícita a la filosofía, que la construcción se desmorona ante la bipolaridad entre libre albedrío y determinismo en la cuestión sexo-género. Hay, en consecuencia, una limitación

lingüística en el debate que también incluye al cuerpo, si estos son marcados por el género, las personas encarnadas llevan la marca biológica, cultural o lingüística. Si la hegemonía masculina está presente en todas esas marcaciones, la mujer queda en ese plano de imposibilidad de constituirse material y simbólicamente como tal.

El pensamiento deconstructivo propone comprender la oposición identidad/diferencia entendiendo la diferencia como ausencia de identidad. El filósofo Jacques Derrida (1986) afirma que del término “identidad” deriva la supresión de la “diferencia”, por esa razón pretende indicar una diferencia distinta y crea un neologismo: la “différance” que es la condición del logocentrismo y al mismo tiempo su negación; la propuesta derridiana recupera la génesis de la oposición binaria, para resaltar aquello que amenaza la dicotomía de los términos. La implicancia de la oposición identidad/diferencia puede no ser absoluta, podemos en esta dirección pensar que sexo y género comparten similitudes y diferencias comunes a la condición humana.

En este sentido, podemos reflexionar sobre lo dicho por Paul Preciado (2017) cuando se designa como “un cuerpo en tránsito” sin definir si es hombre o mujer. Los feminismos en general han dejado bastante al margen (e incluso ignorado) el debate sobre las cuestiones transgénero o de la intersexualidad; el dilema suele ser heredero de las declaraciones “universales” de derechos humanos en las que se pierde de vista a los particulares que quedan afuera o al costado de la pretendida universalidad. Tanto la filosofía como el fundamento de los derechos humanos abordan un sujeto consciente.

Una multiplicidad de cuestiones aparece, por una parte, si podemos pensar hoy en un campo disciplinar que atienda las cuestiones que no han sido abordadas (al menos suficientemente) por las teorías feministas; si ese campo es el de las problemáticas de género o debe constituirse otra matriz para dar cuenta de las situaciones actuales. Otra es la de pensar si la irrupción de las mujeres en la filosofía y en las ciencias sociales ha dado lugar a un tipo de discurso propio que lo distingue de las producciones teóricas de los filósofos, por ejemplo, lecturas feministas de Marx o de Foucault.

Brigitte Vasallo, en su libro *El desafío poliamoroso. Por una nueva política de los afectos*, dice:

Escribo en femenino por una cuestión política. Como decía Heidegger, no hablamos el lenguaje, sino que él nos habla. El debate sobre el masculino como género neutro pertenece a un mundo agónico sin futuro posible. Un mundo que muere matando, pero que muere. Si es masculino, no es neutro. Es masculino. Que se haya utilizado como genérico desde hace siglos no es por un acuerdo lingüístico, sino por la

sencilla razón de que el mundo sobre el que se guardaban narraciones era masculino, literalmente. Pero, si ese mundo ya no existe, no podemos seguir narrándolo como si existiese (2022: 32-33).

Lo femenino/masculino entonces no es una cuestión de sexo ni de género, sino de creación de un espacio diferente en las ideas y en las prácticas, no es la descripción de una apariencia de mujer o de hombre, un travestismo, es la manera en que surgen y emergen situaciones, circunstancias, narrativas que irrumpen en los escenarios anquilosados de la filosofía y su lenguaje con el propósito de mover estructuras, cimientos, soportes que mantienen a las diferencias en la superficie y no permiten sostener o sujetar a quienes tienen voz, escritura-huella en los paisajes filosóficos y científicos en la actualidad.

Bibliografía:

Butler, J. (2018). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.

Derrida, J. (1986). *De la gramatología*. México: Siglo XXI.

Preciado, P. (2017). *Manifiesto contrasexual. Prácticas subversivas de identidad sexual*. Barcelona: Ibérica.

Vasallo, B. (2022). *El desafío poliamoroso. Por una nueva política de los afectos*. Barcelona: Paidós.